

**FE DE ERRATAS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; DE FECHA 23 ABRIL DE 2018
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, EN SU PÁGINA 14.**

Portal Ayuntamiento 103 Temoaya,
México. C.P. 50850 Ayuntamiento de Temoaya
Fecha: 23 de Octubre de 2018.





Dice:

5.- PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SUJETOS A EVALUACIÓN

Los programas sujetos a evaluación para el 2018, son los siguientes:

| N° | Programa Presupuestario | Dependencia (s) Responsable (s) | Tipo de Evaluación | Fechas | |
|----|---------------------------|------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|
| | | | | Inicio | Término |
| 1 | 02050101 Educación básica | Dirección de Obras Públicas | Diseño / Interna | 01/Mayo/2019 | 31/Mayo/2019 |
| 2 | 01080401 Transparencia | Unidad de Transparencia | Diseño / Interna | 01/Mayo/2019 | 31/Mayo/2019 |

Dicha evaluación se hará mediante el análisis de los indicadores a nivel actividad, componentes, propósito y fin de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario.

Es importante mencionar que en la selección de estos Programas Presupuestarios, el primero obedece a un impacto social, siendo uno de los Programas Presupuestarios que se atienden con prioridad al sector educativo, en el cual se destina recurso orientado a la construcción, remodelación de infraestructura educativa beneficiando no solo a los alumnos de las instancias educativas, sino a toda la población al tener en mejores condiciones las escuelas, mientras que el segundo programa presupuestario tiene un impacto más interno dentro de la administración pública municipal.

En este sentido los sujetos evaluados podrán realizar evaluaciones complementarias de acuerdo con las necesidades que surjan en el periodo evaluado, atendiendo siempre los lineamientos generales para la presente evaluación.





Debe decir:

5.- PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SUJETOS A EVALUACIÓN

Los programas sujetos a evaluación para el 2018, son los siguientes:

| N° | Programa Presupuestario | Dependencia (s) Responsable (s) | Tipo de Evaluación | Fechas | |
|----|----------------------------|--|-----------------------|--------------|--------------|
| | | | | Inicio | Término |
| 1 | 01070101 Seguridad Pública | Seguridad Pública Tesorería Municipal | Diseño / Interna | 01/Mayo/2019 | 31/Mayo/2019 |
| 2 | 01080401 Transparencia | Unidad de Transparencia | Diseño / Interna | 01/Mayo/2019 | 31/Mayo/2019 |

Dicha evaluación se hará mediante el análisis de los indicadores a nivel actividad, componentes, propósito y fin de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario.

Es importante mencionar que en la selección de estos Programas Presupuestarios, el primero obedece a un impacto social, siendo uno de los Programas Presupuestarios que se atienden con prioridad al sector educativo, en el cual se destina recurso orientado a la construcción, remodelación de infraestructura educativa beneficiando no solo a los alumnos de las instancias educativas, sino a toda la población al tener en mejores condiciones las escuelas, mientras que el segundo programa presupuestario tiene un impacto más interno dentro de la administración pública municipal.

En este sentido los sujetos evaluados podrán realizar evaluaciones complementarias de acuerdo con las necesidades que surjan en el periodo evaluado, atendiendo siempre los lineamientos generales para la presente evaluación.



TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente sustituye al contenido del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2018; de fecha 23 abril de 2018 del Ayuntamiento de Temoaya, en su página 14.

AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, MÉXICO 2016 - 2018

